FACULTAD DE CIENCIAS E LA INFORMACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA DE 04 DE OCTUBRE DE 2023

EQUIPO DECANAL

- Clemente Mediavilla, Jorge
- Cousido González, Mª Pilar
- Fernández Hoya, Gema
- Jivkova Semova, Dimitrina
- Rodríguez Ramalle, Teresa Mª
- Rubio Moraga, Ángel Luis
- Ruiz San Román, José Antonio
- Salgado Santamaría, Carmen

GERENCIA

- Sanz Sánchez, Marina

DIRECTORES DE DPTO. Y SECCIONES DEPARTAMENTALES

- Alcoceba Hernando, José Antonio
- Arbona Abascal, Guadalupe
- Gamonal Arroyo, Roberto
- Martínez Gutiérrez, Emilio Martín
- Núñez Gómez, Patricia
- Peinado y Miguel, Fernando
- Rubio García, Dolores
- Serrano Maíllo, Isabel

DIRECTOR DE BIBLIOTECA

- García García, Javier

PAS

- Alcázar Serrano, Alicia
- Tovar Ramírez, Beatriz

INVITADOS: COORDINADORES UNIDADES DEPARTAMENTALES

- Maldonado González, Concepción
- Nebreda Martín, Mª de Lara (Sustitución)
- Sánchez Herrera, Joaquín

PDI

- Aguirre Romero, Joaquín Mª
- Álvarez Rivas, David
- Bernete García, Francisco
- Bonales Daimiel, Gema
- Brey, Elisa
- Bueno Doral, Tamara Rosa
- Cáceres Zapatero, Mª Dolores
- Deltell Escolar, Luis
- Díaz Soloaga, Paloma
- Fernández Sande, Manuel
- Flores Vivar, Jesús Miguel
- García Nieto, Teresa
- Gutiérrez Franco, Yanna Mª
- Hernández Toribio, Isabel
- Lopez Yáñez, Aína Dolores
- Martín Sánchez, Isable Mª
- Niño González, José Ignacio
- Ortiz Sobrino, Miguel Ángel
- Real Rodríguez, Elena
- Rodríguez Tranche, Rafael
- Sánchez de Diego Fdez. de la Riva, Manuel
- Solano Santos, Luis Felipe
- Soriano López, Ildefonso
- Sotelo González, Joaquín
- Villagra García, Nuria
- Vinuesa Tejero, Mª Lourdes

COORDINADORES DE TITULACIONES

- Cadilla Baz, María

ESTUDIANTES

- Costa Escuredo, Alejandro
- Fiebig Hidalgo Cisneros, Sol
- Meaude, Alexandre

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta del Consejo de Facultad de 21 de junio de 2023. Lectura de las actas de las Comisiones Permanentes de 21 de julio de 2023 y de 21 de septiembre de 2023.

2.- Informe del Sr. Decano.

3.- Política académica.

4.- Propuesta y aprobación, en su caso, de los Cursos de Formación Permanente.

5.- Ratificación de la aprobación de las solicitudes de plazas de potenciación estratégica.

6.- Propuesta y aprobación, en su caso, de sustituciones en comisiones de la Facultad.

7.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la delegación de la competencia de gestión de espacios.

8.- Información y aprobación, en su caso, del régimen de sustituciones de los Departamentos en el curso académico 2023-24.

9.- Información y aprobación, en su caso, de los Premios Extraordinarios de Doctorado.

10.- Información y aprobación, en su caso, de los cambios en la Comisión de Investigación.

11.- Cambios en la Comisión Académica de los Programas de Doctorado.

12.- Lectura y aprobación, en su caso, de las Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de la Facultad.

13.- Información sobre las propuestas de criterios para la denominación de las salas de la Facultad.

14.- Información sobre el Mapa de Titulaciones.

Ruegos y preguntas.

Habiéndose adoptado los siguientes

ACUERDOS

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta del Consejo de Facultad de 21 de junio de 2023.Lectura de las actas de las Comisiones Permanentes de 21 de julio de 2023 y de 21 de septiembre de 2023.

Una vez iniciada la sesión, a las 9.33 horas, y con una duración prevista de tres horas y media, se procede a solicitar la aprobación del acta.
Se aprueba.

2.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano expresa su deseo de que conste en acta su agradecimiento por todos los años de servicio público en la Facultad a los docentes que se jubilan, citando específicamente a los Profesores Rafael Calduch Cervera y Felipe Maraña Marcos. Saluda a los profesores recientemente incorporados, así como a los miembros del PTGAS incorporados recientemente. Vuelve a agradecer al PTGAS que causa baja el trabajo realizado, en particular, al que se jubila, como es el caso de D. Carlos Salcedo Miranda.

A continuación, da la enhorabuena al Profesor José Antonio Ruiz San Román, elegido Presidente del Comité de Sociología de la Asociación Internacional de Sociología. Informa a los presentes del nombramiento del Profesor Ubaldo Cuesta Cambra como nuevo Vicerrector de Comunicación y del nombramiento de la Profesora Natalia Abuín como Directora de los Cursos de El Escorial.

Informa sobre el Premio ATIC al mejor TFM y tesis doctoral, que ha recaído en Hilario Martínez y ha sido dirigido por el Profesor Isidro Moreno. Igualmente anuncia que la Premio Extraordinario de Grado Alexia Columba ha obtenido el Premio UNICEF de Periodismo. La preincubadora Metamorfosis ha obtenido el Premio de Economía y Finanzas gracias al buen hacer de los Profesores Dolores Rodríguez Barba, Fernando Peinado Miguel, Sonia Carcelén García, al Vicedecano José Antonio Ruiz San Román, a Compluemprende y a la Vicerrectora Concepción García Gómez.

Señala el Sr. Decano que antes del verano se publicó el ranking de "El Mundo", manteniéndose varios Títulos de la Facultad en los primeros puestos. Así sucede con

el Máster de Radio Nacional-UCM, ABC-UCM, Comunicación Corporativa, Gestión Publicitaria y Producción Audiovisual.

La Facultad ha devenido miembro de la Junta Directiva del Clúster Audiovisual de Madrid, frente a otras candidaturas, y representada por el Sr. Decano. El clúster agrupa a instituciones, empresas y universidades de Madrid, potenciado desde la Comunidad de Madrid y desde el Ayuntamiento.

El Sr. Decano comenta que, ya se dispone del Informe sobre análisis de materiales de la Facultad, dándose la circunstancia de que estamos dentro de los niveles exigidos por la Administración. El Informe se subirá al Portal de Transparencia de la Facultad.

En cuanto a los alumnos de nuevo ingreso, la previsión era de 141 en Comunicación Audiovisual y en Publicidad y Relaciones Públicas y 376, en Periodismo. El número final es de 139, en Comunicación Audiovisual (46, por grupo), 373, en Periodismo (45, por grupo) y 140, en Publicidad (46, por grupo). El Sr. Decano aclara que los datos que va a exponer a continuación el Vicedecano Ángel Rubio ya fueron expuestos anteriormente.

Toma la palabra el Sr. Vicedecano de Calidad que va desgranando el contenido de las diapositivas. Resalta que la demanda de plazas siempre ha estado por encima de la oferta y nuestra tasa de matriculación siempre ha alcanzado el 90%. Sin embargo, se observa una tendencia preocupante y este curso académico la tasa de demanda no ha estado muy por encima de la de oferta. Ha habido que acudir a la lista de espera ya que un porcentaje importante de estudiantes ha optado por otras universidades. No sólo influye la nota del alumnado, sino también la demanda y esa demanda es más drásticamente reducida en el caso de Periodismo. La nota de corte ha descendido a 6,145, muy por debajo de la de 2017. Estima el Sr. Vicedecano que urge renovar las titulaciones y crear titulaciones variadas.

En cuanto a la señalética, el Sr. Decano anuncia que la víspera del Consejo/Junta de Facultad se han recibido los últimos certificados de Consejos de Departamentos, Secciones y Unidades y que las previsiones son que próximamente se verá la primera fase acabada y comenzará la segunda.

A continuación, el Sr. Decano informa de que el 7 de diciembre será un día no lectivo, según Acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la

Universidad, por lo que habrá que ajustar la programación docente de las asignaturas afectadas.

En relación con el Festival Jardín de las Delicias, celebrado los días 22 y 23 de septiembre, el Sr. Decano enumera los daños materiales y las molestias a personal y estudiantes, incluyendo la rotura de cristales de la biblioteca, debido al estruendo de la música. Anuncia que se incluirá un punto en el Orden del Día en la próxima Junta con el fin de enviar un escrito al rectorado destinado a que valore la pertinencia de realizar estos festivales que afectan a la actividad docente e investigadora.

3.- Política académica.

Se solicita que se apruebe la tramitación de la siguiente plaza docente:

Departamento: Periodismo y Comunicación Global

Plaza: Profesor Titular de Universidad

Docencia: Redacción periodística: géneros narrativos y dialógicos

Perfil investigador: Redacción Periodística

Comisión juzgadora:

Titulares:

Carlos Elías Pérez

María Antonia Paz Rebollo

Sonia Parratt Fernández

Francisco Javier Mayoral Sánchez

Rafael Carrasco Polaino

Suplentes:

Pastora Moreno Espinosa

José Luis Dader García

María Luisa Sánchez Calero

Rafael Carrasco Polaino

Fermín Galindo Arranz

Se aprueba

4.- Propuesta y aprobación, en su caso, de los Cursos de Formación Permanente.

Se presentan el Diploma "Introducción a la locución publicitaria y el doblaje cinematográfico", dirigido por la Profesora Mar Marcos Molano, y el Máster de Formación Permanente "Periodismo y Comunicación Digital ABC", cuyo director académico saliente, el Vicedecano Ángel Rubio, cesó tras dar por concluida su labor de transición y haciendo honor a su compromiso de abandonar el cargo en cuanto estuviera encarrilado el Máster, para dar paso al nuevo director, el Profesor Javier Mayoral Sánchez.

El Sr. Decano agradece el trabajo realizado por el Sr. Vicedecano y le da la enhorabuena por haber revitalizado el Máster en un tiempo récord. Se hace eco del agradecimiento expresado por el propio diario ABC.

Se aprueban.

5.- Ratificación de la aprobación de las solicitudes de plazas de potenciación estratégica.

El Sr. Decano explica que se precisa la mayoría absoluta de la Junta/Consejo para la aprobación de la solicitud de plaza de potenciación estratégica que ya ha sido tramitada por la Comisión Permanente, en vista de la urgencia de los plazos. Añade el Sr. Decano que, si la Junta/Consejo se opone a la decisión adoptada por la Comisión Permanente, se retirará la propuesta.

Resume lo tramitado diciendo que llegaron tres candidaturas, que fueron analizadas acordando proponer sólo la candidatura de Dña. Almudena Muñoz, ayudante doctora, en el Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación.

El Profesor Luis Felipe Solano solicita que conste en acta que el citado Departamento no ha sido informado en ningún momento.

El Sr. Decano aclara que no se trata de un trámite que deba pasar por el Consejo de Departamento.

Interviene el Profesor Miguel Ángel Ortiz Sobrino.

A petición del Profesor Ortiz Sobrino, formulada en la Junta/Consejo de Facultad de 21 de

noviembre de 2023, se explicita su intervención:

El Profesor Ortiz desea redundar en lo dicho por el Profesor Solano. Aclara que no tiene nada en contra de doña Almudena Muñoz, sino al contrario, pero estima que hay que hacerlo bien. Anuncia que votará que no, no contra ella, sino contra el procedimiento.

El Sr. Decano comenta que el procedimiento ha sido el de todos los añosSe procede a votar si se ratifica el acuerdo de la Comisión Permanente:

Votos a favor: 24
Votos en contra: 4
Abstenciones: 8

Queda ratificado el acuerdo de la Comisión Permanente.

6.- Propuesta y aprobación, en su caso, de sustituciones en Comisiones de laFacultad.

El Sr. Decano propone que el Profesor Niño sustituya al Profesor Cuesta en laComisión de la Biblioteca.
Se aprueba.

7.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la delegación de la competencia de gestión de espacios.

El Sr. Decano recuerda que la competencia de aprobar la distribución espacios es de la Junta o Consejo de Facultad. Se plantea ahora que una Comisión Delegada haga la propuesta según criterios oportunos y que sean las personas que en ella representan a todos los estamentos las que elaboren la citada propuesta.

El Sr. Decano insiste en que de esta manera la propuesta vendría de una Comisión con todos los representantes de los diferentes estamentos y no de una persona sola y se aprobaría o no en la Junta/Consejo de Facultad.

Intervienen sucesivamente los Profesores Teresa García Nieto, Manuel Sánchez de Diego, Luis Felipe Solano, Rafael Rodríguez Tranche, Roberto Gamonal.

El Sr. Decano recuerda que los Departamentos solo tienen la competencia de gestionar los despachos asignados por el Consejo/Junta de Facultad. Aclara que se pediría información a los Departamentos, tal como ocurrió en la primera distribución,

y estima que se podrá partir de la señalética para determinar si se puede ampliar el número de despachos que se tiene. Cita a continuación, a modo de ejemplos, el espacio antiguamente ocupado por la imprenta, el antiguo despacho de los técnicos audiovisuales, en la primera planta y otros. Los Departamentos tienen que aprobar la gestión de los espacios en Consejo y, a continuación, deben notificar los cambios a Gerencia, para actualizar la señalética y para que se sepa dónde está cada profesor. Desde el 5 de julio de 2021, los despachos no asignados por la Junta no se pueden distribuir por Consejo de Departamento. Lo contrario sería nulo de pleno derecho.

Intervienen los Profesores Fernando Peinado y Joaquín Aguirre.

El Sr. Decano solicita que conste en acta que los Departamentos no tienen permitido gestionar despachos que no hayan sido asignados por la Junta.

Intervienen los Profesores Isabel Serrano, David Álvarez y Guadalupe Arbona.

El Sr. Decano aclara que una vez conocido el Informe sobre los estándares sanitarios de la zona ocupada antiguamente por Filología III, se hablará con la Directora de la Sección Departamental para saber si volverán a ocupar la zona o se dispondrá de ella para también llevarla a la Junta. Nadie quitará despachos a nadie. Los que queden libres se asignarán en la Junta.

A continuación, se procede a votar:

"¿Se aprueba la delegación a la Comisión Permanente de la propuesta de distribución de espacios?"

con el siguiente resultado:
Votos a favor: 26
Votos en contra: 9
Abstenciones. 6
Votos particulares: 1 (escrito no recibido)

Tras la votación, continúa el debate en torno a la impropiedad de la redacción del punto del Orden del Día. Ante las dudas planteadas, el Sr. Decano acuerda revisar en detalle la normativa al respecto y volver a traer el punto para su aprobación

definitiva.8.- Información y aprobación, en su caso, del régimen de sustituciones de losDepartamentos en el curso académico 2023-24.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana Carmen Salgado. Esta solicita que se retire el punto del Orden del Día, tras la aclaración, posterior al envío del requerimiento de aprobación de este punto por Junta de Facultad por parte de la Inspección de Servicios de UCM.

Interviene la Profesora Teresa García Nieto.

9.- Información y aprobación, en su caso, de los Premios Extraordinarios de Doctorado.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Política Científica. La Profesora Jivkova informa de que toda la convocatoria, con plazos, Comisión evaluadora, resultados provisionales y definitivos se encuentra publicada en la web. Sintetiza diciendo que se han otorgado 9 Premios Extraordinarios. Los presentes han dispuesto de los nombres de los premiados en tiempo y forma.

1.- Jennifer García Carrizo

NOTA sobre 10: 9,96

2.- Gema Bonales Daimiel

NOTA sobre 10: 8,71

3.- Ana Quiroga Álvarez

NOTA sobre 10: 8,71

4.- Luisa Eugenio Ochoa Chaves

NOTA sobre 10: 8,55

5.- Tania Brandariz Portela

NOTA sobre 10: 8,52

6.- Teresa Pérez del Castillo

NOTA sobre 10: 8,50

7.- Raúl Asencio Navarro

NOTA sobre 10: 8,39

8.- José Ignacio Moreno Segarra

NOTA sobre 10: 8,38

9.- Ana Martha Mayogoitia

NOTA sobre 10: 8,34

Se aprueban.

10.- Información y aprobación, en su caso, de los cambios en la Comisión de Investigación.

El Sr. Decano cede la palabra al Profesor Ángel Zurdo. Este comunica que la Comisión de Investigación, en su sesión de 12 de junio de 2023, acordó sustituir al profesor Ángel Zurdo por la Profesora Beatriz Aranea Treviño.

Se aprueba.

11.- Cambios en la Comisión Académica de los Programas de Doctorado.

El Sr. Decano informa de que en la Comisión Académica del Programa de Doctorado de Periodismo la Profesora María José Pérez del Pozo ha sustituido al Profesor Rafael Calduch. En la Comisión Académica del Programa de Doctorado de Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas, el Profesor José Ignacio Niño ha sustituido al Profesor Ubaldo Cuesta.

Se aprueban.

12.- Lectura y aprobación, en su caso, de las Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de la Facultad.

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Calidad. El Profesor Ángel Rubio comenta que se trataba de ajustarse a recomendaciones de procedimiento interno. Entiende que las cuatro titulaciones cumplen sobradamente. Agradece a las Comisiones y a los Profesores Manuel Fernández Sande, Carmen Llorente y Jesús Flores el trabajo que han tenido que realizar en verano.

El Sr. Decano reitera sus felicitaciones.

Se aprueba.

13.- Información sobre las propuestas de criterios para la denominación de las salas de la Facultad.

Antes de ceder la palabra al Sr. Vicedecano de Comunicación, el Sr. Decano recuerda que se trataba de aportar criterios y subraya que se trajo hace muchos meses al Consejo/Junta de Facultad.

El Sr. Vicedecano comenta que hace un año se realizó la propuesta de que las salas fueran nombradas según el criterio "Doctores honoris causa de la Facultad de Ciencias de la Información". Antes del verano, se solicitaron criterios de denominación y llegaron otros dos, a saber, académicos o docentes o miembros del PAS no en activo, por un lado, y conceptos ligados a la comunicación, por otro. El Sr. Vicedecano da las gracias a las personas que los han enviado.

El Sr. Decano cede la palabra al Profesor Fernando Peinado, Director del Departamento de Periodismo y Comunicación Global. *Este resalta que han buscado introducir el criterio de la paridad en su propuesta relativa a académicos y/o docentes o miembros del PAS, no activos. Comenta que el criterio de los doctores honoris causa no respeta la regla de la paridad.*

El Sr. Decano entiende que es la Junta de Facultad quien debería proponer mujeres honoris causa y que, en el futuro, podría cambiarse el nombre puesto a una sala. El Sr. Decano diferencia la elección del criterio de la forma de la elección. Resalta que la decisión final es de la Junta.

A continuación, intervienen los Profesores Fernando Peinado, Joaquín Aguirre, los representantes de estudiantes Dña. Deva Escobedo y D. Alexander Meaude, así como la representante del PTGAS (PAS) Dña. Beatriz Tovar.

El Profesor Peinado solicita en la Junta de 21 de noviembre de 2023 la inclusión, en el acta de 4 de octubre de 2023, de la decisión adoptada por el Consejo de Departamento de Periodismo y Comunicación Global relativa a criterios para nombrar salas de la Facultad.

Se procede a votar, en una votación múltiple, entre los criterios presentados con el siguiente resultado:
A favor de denominar las salas con los nombres de los Doctores Honoris Causa de la Facultad de Ciencias de la Información: 19 votos.

A favor de denominar las salas con los nombres de docentes de la Facultad: 12 votos.

A favor de denominar las salas con conceptos: 14 votos.

De acuerdo con los resultados de la votación, las salas recibirán nombres de los Doctores Honoris Causa de la Facultad.

14.- Información sobre el Mapa de Titulaciones.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Estudios, Teresa Rodríguez Ramalle. Esta recuerda que, en este momento, los Directores de Departamento y Sección y los Coordinadores de Unidades Departamentales están trabajando en las modificaciones exigidas por el Real Decreto 822/2021, rehaciendo las guías docentes e incorporando los cambios. Se ha distribuido una plantilla guía y se atienden todas las consultas que se formulan. Añade la Profesora Rodríguez Ramalle que en marzo de 2024 tendrá que estar ultimado el MODIFICA para presentarlo al Rectorado. De allí pasará a la Fundación Madri+d. El Plan saldrá definitivamente en el curso académico 2025-2026. Añade la Sra. Vicedecana que en la Comisión de Estudios los representantes de estudiantes han valorado muy positivamente los cambios introducidos.

Tras este acuerdo relevante, la Sra. Vicedecano propone dar un paso más, en vista de que no se está cumpliendo el número mínimo de ingresos de primer curso, de que la nota de acceso baja, el nivel de los estudiantes, también y esto es perceptible en las aulas. La Sra. Vicedecana cree que hay que renovar el Plan de Estudios, diversificando la oferta, con más Grados y nuevas Titulaciones. Estima que el nuevo Grado puede ser un buen punto de partida. Puede pensarse en Dobles Grados. Esta propuesta se verá a partir de marzo.

Concluye la Profesora Rodríguez Ramalle invitando a los presentes a formular cualquier consulta en cualquier momento.

Interviene el Profesor Gamonal.

Ruegos y preguntas.

El Profesor Joaquín Aguirre da lectura a un escrito, para que conste en acta, en el que, en su condición de representante del profesorado funcionario, manifiesta el descontento que se le ha comunicado por parte de diversos profesores del Centro respecto a la publicidad de un curso con el Título "Cómo hacer la tesis doctoral en Ciencias Sociales y Jurídicas en tres años (garantizado) y no morir en el intento", organizado por la Fundación de la Universidad Complutense. El Profesor Aguirre lee el documento, acompañado de firmas, del que hace entrega a la Sra. Secretaria. Manifiesta el Profesor Aguirre su disconformidad con esta oferta por la manera en que se presenta, el uso equívoco y engañoso del término "garantizado", la mercantilización del doctorado que supone y el insulto que estima contiene la expresión "no morir en el intento". Termina diciendo el Profesor Aguirre que perjudica a la Universidad Complutense.

El Sr. Decano lamenta que el Profesor Sierra no esté presente para motivar la oferta del Título.

La representante de estudiantes Sol Fiebig solicita que conste en acta que se está trabajando con los Delegados de Grupo. Agradece a los docentes que han cedido su tiempo para que se celebraran las elecciones y también lo agradece a la Sra. Vicedecana de Estudiantes. Informa de que ya se están celebrando reuniones con ellos.

La representante del PTGAS Dña. Beatriz Tovar solicita de la Junta que se haga un escrito de apoyo a la Sra. Gerente con el fin de que se cubran debidamente las plazas afectadas por bajas.

El Sr. Decano comenta que es un problema extendido por toda la universidad la situación en que se encuentra el PTGAS. Estima que el actual Rector debe acometer la RPT.

Interviene el Profesor Manuel Sánchez de Diego.

Tras la celebración del Consejo/Junta de Facultad, se recibe un escrito del Profesor Sánchez de Diego en el sentido de que se incluya en el acta que "Con fecha 24 de febrero de 2022 solicité la información pública referente a la capacidad docente y carga docente en la Facultad de Ciencias de la Información. Se denegó la información

y por resolución RDA215/2023 el Consejo de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid, se reconoce mi derecho a acceder a dicha información. (...)".

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Secretaria. Esta entiende que el Profesor Sánchez de Diego omite que la Sra. Secretaria General de la Universidad Complutense ha proporcionado los enlaces precisos para que el propio Profesor acceda a una información que se encuentra dispersa en varias fuentes, además de que se le ha autorizado el acceso a SIDI, dándose la circunstancia de que esta es una autorización que no tiene la Secretaria Académica. Del mismo modo, la Sra. Secretaria aclara que el Consejo de Transparencia de la Comunidad de Madrid ha denegado su petición de publicidad activa de la información solicitada.

En relación con su petición de incluir el párrafo anterior, así se hace, con la salvedad de dos últimas líneas que no constan a la Sra. Seretaria como pronunciadas durante la sesión de 4 de octubre de 2023.

Interviene el Profesor Roberto Gamonal, Director del Departamento de Periodismo y Nuevos Medios.

Interviene la Sra. Gerente para aclarar las carencias de efectivos en el PTGAS y lamenta que se lleven efectivos ya formados en nuestro Centro.

El Sr. Decano lamenta la falta de gestión de efectivos humanos y materiales.

Interviene la Profesora Teresa García Nieto

A continuación, lo hace la Profesora Isabel Serrano que solicita que conste en acta el mal trato que se da a los miembros del PTGAS. Insiste en la necesidad que tenemos de este personal y en el mal trato que se les da.

El Sr. Decano señala que el hecho de que entre todos consigamos que la Facultad siga funcionando es un arma de doble filo, pues si nos quitan efectivos y seguimos adelante, seguirán quitándonos efectivos. Añade que es preciso hacer constar los problemas, que se respete la RPT y que sean ágiles. Si se asume más trabajo del que se puede realizar, entenderán que sobra gente.

Interviene el Vicedecano José Antonio Ruiz San Román para invitar a los presentes a que soliciten proyectos con cargo al 0,7%. Él mismo se pone a disposición de quienes puedan estar interesados, junto con el Profesor David Álvarez.

Interviene el Profesor Ildefonso Soriano y la representante de estudiantes Sol Fiebig.

Concluye la sesión el Sr. Decano comentando, respecto al punto 7 del Orden del Día, que no se trataba de incluir un punto en el Orden del Día (art. 16 del Reglamento de Régimen Interno), sino de efectuar una modificación parcial, lo que por extensión se puede entender amparado por el art. 15 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad.

Sin más asuntos que tratar, la sesión concluye a las 13.00 horas.

VºBº
EL DECANO

LA SECRETARIA

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID
Facultad de Ciencias de la Información
SECRETARIA ACADÉMICA

Junta de Facultad
Ciencias de la Información

Estimados/as miembros de la Junta:

En mi condición de representante electo por parte del profesorado funcionario de esta Junta de Facultad me dirijo a este órgano para transmitir el alto grado de desaprobación que ha causado el título y la promoción de un curso organizado por la Fundación Complutense con el título y promoción siguientes:

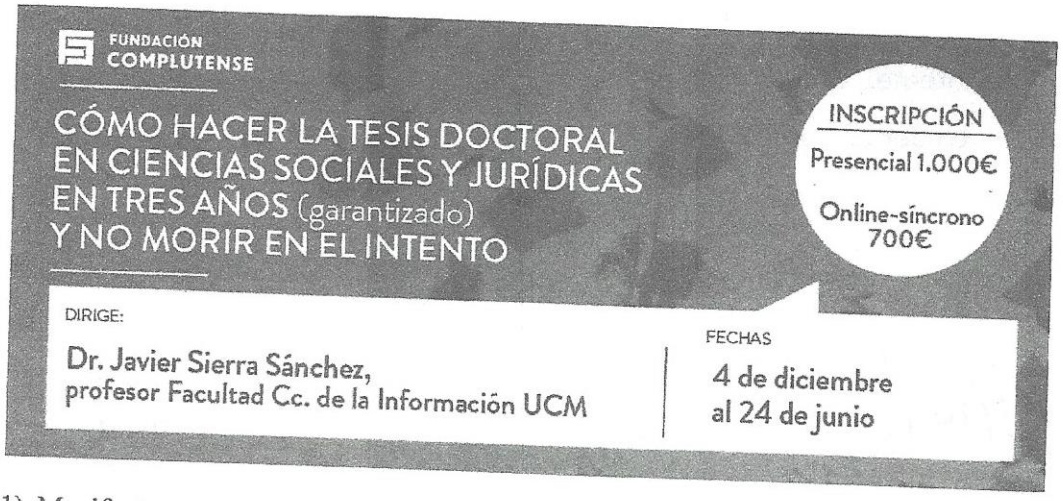

1) Manifestamos nuestra disconformidad con esta manera de presentar lo que es el trabajo de formación investigadora, que es el objetivo de la realización de las tesis.
2) Consideramos, además, que la expresión "garantizado" usada es altamente engañosa y transmite una idea equívoca de lo que son los objetivos y forma de trabajo de investigación doctoral.
3) Estimamos que mercantiliza lo que es el objetivo de la tesis así como los procedimientos de trabajo doctoral. Se transmite la sensación así de que pagando más se obtienen mejores resultados, con esa engañosa idea de la "garantía".
4) Entendemos que la expresión "no morir en el intento" es un insulto a la forma de trabajo de todos aquellos que están dirigiendo tesis o las están realizando prometiendo caminos "fáciles" frente a los demás, que se entienden como dificultosos.
5) Nuestros programas de doctorado ya tienen herramientas para poder desarrollar las tesis, comprendiendo sus mecanismos y procedimientos bajo la dirección de los tutores y demás figuras formativas. La existencia de este curso no se plantea como formación investigadora, sino como forma de "ahorro de tiempo", considerando indirectamente la labor de realización de las tesis como un carga dolorosa e ineficaz.

La suma de todo esto hace que consideremos que esta forma de titular y promocionar un curso destinado a los doctorandos transmite una visión muy negativa y distorsionada de lo que es la labor de realización de la tesis y su dirección a cargo de profesores que realizan con entrega su tarea. Si en algún caso alguien no cumpliera con su tarea y se perjudicara a algún investigador/a en formación, existen mecanismos suficientes para corregirlo
Creemos que perjudica seriamente la imagen de la propia Universidad Complutense al dar a entender que existe la necesidad de "cursos milagro", que mediante un pago extra

es posible conseguir lo que de otra forma es imposible de alcanzar. Nada más lejos de la realidad.

Este texto presentado ante la Junta puede ser firmado por todos aquellos que lo deseen para su remisión a los órganos competentes.

Madrid, a 27 de septiembre de 2009.

Fdo. Joaquín Mª Aguirre Romero
Profesor Titular
Miembro electo de la Junta de Facultad de CC. Información

Puede añadir su nombre, firma y nº de DNI/pasaporte a continuación:

Mª del Pinar Agüero Calvo 03441003 K	JOSÉ A. JIMÉNEZ DE LAS HERAS 05416967 F
Fernando Quiroz Fernández 05227159 H	Mª Mar MARCOS MILANO 51675040-C
Ricardo Jimeno Aranda 71125974-S	ANGEL LUIS RUBIO MORAGA 05670121 I
[illegible] 07228984-S	DNI 76.246759 M SAUTER MAYORAL
Mª Concepción MALDONADO GONZÁLEZ 50308903-Z	Dimitrina J. Semova X4184646A
DAVID ÁLVAREZ RIVAS 10088075 F	

Pilar Vega Rodríguez 09455891B	02623573-D
Héctor Force 33330920X	José Antonio Alcocebe 01829330W
JORGE CLEMENTE	María Cadilla Baz 76895667C
08927052Q	32764409N Pilar Cousido 4/X/23
Carmen Salgado	

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

CRITERIOS PARA LA SEÑALÉTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Fernando Peinado Miguel, Director del Departamento de Periodismo y Comunicación Global, hace constar:

Que en la reunión del Consejo ordinario del Departamento Periodismo y Comunicación Global, reunido en pleno el 14 de septiembre de 2023, se aprueba la siguiente propuesta sobre los criterios para la señalética de las salas y aulas de la Facultad:

1.- Que la elección de los nombres proceda de las propuestas de consejos de departamentos y secciones departamentales y **que sean vinculantes**. De forma que ninguna propuesta sometida a votación o aprobación final hubiera podido ser admitida sin el respaldo previo acordado en el seno de un departamento o sección departamental de la Facultad.

2.- Que se aplique un criterio de paridad.

3.- Se proponen dos opciones que podrían ser complementarias:
a) Nombres de académicos/as, docentes y PAS, que no estén en activo y que hayan estado vinculados laboralmente con la Facultad o que sean referentes internacionales en los estudios de la facultad.

b) Conceptos asociados a los diferentes ámbitos de estudio de la facultad como libertad de expresión, por ejemplo. Esta opción se podría unir a los nombres utilizando una doble nomenclatura, como es el caso de lugares como Atocha – Almudena Grandes, o Chamartín – Clara Campoamor, etc.

Madrid, 18 de septiembre de 2023

PEINADO MIGUEL FERNANDO - DNI 50055530D

Fdo.: Fernando Peinado Miguel
Director del Departamento de Periodismo y Comunicación Global